



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

#### NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de agosto de 2014, n.º 11.206 (590-111), se procede a dar de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

HUMBERTO DANIEL MURILLO ORDOÑEZ	CALLE CERVANTES, 24 04 D	29/04/1999
FATIMA KENZA CHAKOR	CALLE ROSA LIMA MANZANO, 11 02 B	05/11/2008
KARIM MAZARI	CALLE JESUS MARIA ORDOÑO, 3 03 IZ	04/03/1969
MARIA PILAR MBANG ABAGA	CALLE TAHONAS, 1 01	15/02/1949
KHALID HUSSAIN	CALLE SEXTIL (VILLAFRIA), 2 02 B	05/06/1961
LUZ HELENA JARAMILLO MARULANDA	PARAJE BUENAVISTA, 21 08 B	05/11/1976
KOBA DOLIDZE	CALLE ARZOBISPO PEREZ PLATERO, 3 06 B	23/01/1976
ROGELIO CESAR PERALTA LEPE	CALLE FERNAN GONZALEZ, 68 03 B	04/11/1980
RASHED RAZZAQ	CALLE VICTORIA BALFE, 40 02 E	06/02/1978
LEIDY WALESKA MUNGUIA BONILLA	CALLE VITORIA, 253 03 C	25/08/1986
ZHIXUAN HUI	CALLE FRANCISCO SARMIENTO, 9 07 C	03/04/1991
XIAOTIAN SHI	CALLE FRANCISCO SARMIENTO, 9 07 C	26/05/1989
DAGHNER STEPHANY MERCEDES ACOSTA	CALLE BARRIO GIMENO, 26 02 A	26/10/1987
ELBA RODRIGUEZ VALERIO	CALLE SAN FRANCISCO, 8	23/03/1973
NEOMAR ENRIQUE URDANETA BELEÑO	AVDA ARLANZON, 61 02 B	23/11/1981
MAFRI SECK	AVDA CANTABRIA, 51 07 F2	26/06/1984
MIGUEL ANGEL GARCIA DE MARDONES BARRETO	CALLE SORIA, 5 03 F	07/07/1990
AHMED IMTIAZ	CALLE PARQUE DE SAN FRANCISCO, 1 03 001	01/01/1967
HICHAM CHAKOR	CALLE ROSA LIMA MANZANO, 11 02 B	11/06/1969



HIND OUAHABI	CALLE ROSA LIMA MANZANO, 11 02 B	23/01/1975
STEFANIA YULEKI BECERRA VIZUETE	CALLE CLUNIA, 15 06 A	08/01/1999

Fichero: 114.

Total bajas: 21.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burgos, 26 de agosto de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,  
Carolina Blasco Delgado